

## Mundo exterior, Conocimiento y Experiencia Sensible en Descartes

Por: Miguel Vásquez

### Resumen:

El presente trabajo tiene como propósito revisar la doble concepción del conocimiento en Descartes, a saber, la emparentada con la claridad y distinción y desde la cual se pretenden encontrar los fundamentos de la ciencia y aquella que sin ser sinónimo de falsedad nos permite, desde la experiencia sensible hacer estimaciones sobre las cuales se basan aquellas certezas que Descartes denomina certezas morales. En tal sentido pretendemos dar cuenta de la forma en la cual tales conocimientos interactúan y eventualmente se complementan en el plano epistemológico sin que por ello la naturaleza de uno eclipse o niegue las capacidades y disposiciones del otro.

**Palabras clave:** experiencia sensible, certeza moral, claridad, distinción, naturaleza, juicio, verdad.

---

### Introducción:

Descartes a lo largo de su obra<sup>1</sup> ha intentado mostrar la naturaleza del conocimiento considerando, por un lado, las capacidades de la mente, y por otro, los contenidos que dichas capacidades pueden percibir. Dichos contenidos, como es sabido, son llamados por el autor ideas.

Es a través de estas ideas, según Descartes, que podemos obtener un conocimiento preciso acerca de la naturaleza de las cosas y a la vez un conocimiento estimativo de nosotros mismos y de lo que desde nuestras sensaciones podemos percibir. En el marco de esta doble concepción del conocimiento se inserta el presente trabajo, por tal motivo hemos decidido dividirlo en tres apartados, el primero de ellos lo hemos titulado *Mundo exterior*, el segundo *Valor objetivo de las ideas adventicias*, y el último, *El juicio y el doble papel de la voluntad*.

### I.-Mundo Exterior

Los trabajos de Descartes, particularmente el *Discurso* y las *Meditaciones* así como los *Principios*, se ciñen a una particular prescripción metodológica. Esta prescripción lo lleva, en primer lugar, a describir la naturaleza del yo y más adelante a la problemática afirmación: Dios existe. Sin embargo, es poco, lo que hasta la *Tercera meditación*, se dice en torno a las particularidades del mundo natural y del sentir e imaginar como modos del pensar. Esto último no es gratuito, ya que dentro de

---

<sup>1</sup> Cito la obra del autor según la edición Adam y Tannery (AT) seguido del volumen y página, acompañado si es el caso de la correspondiente edición en español.

la filosofía cartesiana el método impone un orden que garantiza el tránsito de la certeza a la verdad y por ello algunos temas aguardan por ciertas demostraciones para ser tratados. Ahora bien, ya en la *Cuarta Meditación* Descartes comienza a reflexionar sobre estos asuntos pero inicialmente a partir de problemas colaterales como lo son el problema de la naturaleza del error y el de la naturaleza de los cuerpos materiales.

Es solo a partir de la *Sexta Meditación* en donde Descartes aborda el problema del cuerpo y los sentidos pero ya no tomando en cuenta lo que pueda conocer clara y distintamente (asunto que ya ha abordado con anterioridad), sino que lo hace limitándose a la imaginación y a la sensación. Sin embargo ¿Cómo se puede conocer desde esta perspectiva? ¿Cómo podemos justificar dentro de la filosofía del autor que podamos conocer algo acerca del algo desde una mera sensación?

Descartes, tal como ha señalado Koyré<sup>2</sup>, ha intentado sustituir el mundo de las formas sustanciales por un mundo concebido tan sólo como extensión en movimiento. Esto mismo ha sido resaltado por Williams<sup>3</sup> respectivamente. Ambos coinciden en destacar que dentro del pensamiento cartesiano la prescripción metodológica solo permite un conocimiento claro y distinto acorde con una interpretación de los cuerpos coincidente con una explicación de orden matemático. En este sentido, de acuerdo con Descartes, podemos tener una idea clara y distinta acerca de los cuerpos, sin embargo esta idea es solo nuestra y requiere de una garantía que trascienda los límites de la inmanencia para poder ser considerada la idea que verdaderamente describe la naturaleza de las cosas y no tan solo una mera certeza.

Ahora bien, ¿podemos hacer lo mismo con las ideas que requieren de concurso de nuestros sentidos? A este respecto, al igual que con las ideas de orden matemático, podemos apelar a la garantía divina. Pero al no ser claras y distintas las ideas provenientes de los sentidos ¿cómo podemos hablar de conocimiento verdadero? O más aún ¿cómo podemos hacernos una idea del mundo exterior desde tales ideas? Y si esto último es posible ¿qué valor tendría un conocimiento de este tipo dentro de la ciencia cartesiana?

Habiendo superado la duda que le llevó a poner en entredicho el valor objetivo del conocimiento proveniente de los sentidos, en la *Sexta Meditación* Descartes recupera la confianza en esta clase de conocimiento, pero dicha confianza es considerada inferior a la que pueden brindar nuestras ideas claras y distintas. De esta manera Descartes tiene, por un lado (luego de superar la Hipótesis del Genio Maligno), certezas indubitables que le permiten describir el mundo matemáticamente y por otro certezas que, no siendo claras y distintas pero tampoco falsas, le permiten describir desde los sentidos las particularidades del mundo que le rodea. Frente a esta

---

<sup>2</sup> Koyré, A. *Del mundo cerrado al universo infinito*. Madrid, Siglo XXI, 1979, p. 97-98

<sup>3</sup> Williams, B. *Descartes: El proyecto de la investigación pura*. Madrid, Cátedra, 1996, p. 321 y ss.

doble concepción ¿cómo podemos conjugar ambas formas de pensar en un solo modelo científico?

Ante esta cuestión el proyecto cartesiano de fundar una ciencia basada en la verdad se encuentra en medio de una dificultad que tal vez la modernidad toda no ha podido superar ya que si el conocimiento de la realidad depende, indefectiblemente de mis representaciones, en particular, de un tipo específico: aquellas que conozco clara y distintamente, las otras, las provenientes de los sentidos, al ser oscuras y confusas quedarían completamente desechadas como formas de pensar el mundo al menos si queremos pensarlo con verdad. Si a esto último sumamos la incapacidad de justificar ontológicamente la dualidad mente-cuerpo tenemos que sería simplemente imposible hablar de mundo exterior desde nuestros sentidos ya que al ser inaccesible su conocimiento al margen de representaciones claras y distintas, hablar acerca de él desde lo que los sentidos nos muestran sería simplemente absurdo.

Descartes, en las primeras cinco meditaciones no acude en ningún momento al mundo para conocer lo real, apela a sus ideas e intenta adecuarlas, por lo que dirigirse al mundo exterior desde los sentidos es algo que, a menos que se justifique el valor del conocimiento proveniente de nuestra imaginación y sentidos es simplemente imposible.

Queda entonces mostrar, si queremos conocer el mundo más allá del conocimiento matemático, que nuestras certezas sensibles son legítimas, que el ámbito de las sensaciones es un ámbito con un valor propio en el ámbito del conocimiento y que por tanto permite complementar el conocimiento que una física matemática nos pueda dar acerca de las cosas. Se trata de un esfuerzo particular ya que no implica, de ninguna manea, volver a una ontología rebosante en formas sustanciales, ni de abandonar las prescripciones metodológicas que permitieron la elaboración de un orden de razón que toma al yo como punto de partida y a Dios como punto de apoyo, se trata más bien de conocer el mundo desde otra perspectiva conservando la misma ontología, algo para lo cual no sabemos si nosotros, o el propio Descartes está preparado.

En este sentido, si nos apegamos a los mismos principios ontológicos de Descartes tendríamos que decir que si la distinción real<sup>4</sup> tiene sentido entonces debemos suponer que la perspectiva de la que hablamos, y que estamos buscando, presupone la superación de la misma, es decir la superación de una barrera que se nos ha impuesto en la cuarta parte del *Discurso* y que nos obliga a pensar que unir dos sustancias como mente y cuerpo resulta imposible. ¿Estamos entonces buscando una explicación que de antemano nos está negada?

---

<sup>4</sup>“La distinción real se da propiamente entre dos o más sustancias, pudiendo concluir que dos sustancias son realmente distintas la una de otra, sólo a partir de que podemos concebir a una de ellas clara y distintamente sin la otra”. AT, VIII 28. Descartes, R. *Los Principios de la Filosofía*, Madrid, 1995, Parte I, § 60, p. 57-58

Enunciada en estos términos la discusión culminaría abruptamente ya que al no poder unir mente y cuerpo, carece de sentido que nos preguntemos por la naturaleza del conocimiento proveniente de los sentidos y mucho menos de la posibilidad de relacionar este tipo de conocimiento con el claro y distinto. Ahora, si afirmamos que no existe error en pensar que nuestras representaciones provenientes de los sentidos pueden adecuarse a ciertas particularidades de la *res extensa* entonces el problema no estaría en las cosas sino en el tipo de explicación que acerca de las mismas queremos dar y eso es justamente lo que intenta hacer Descartes en la *Sexta Meditación*. En ella, el autor procede a mostrar que el conocimiento proveniente de la imaginación y los sentidos es legítimo en tanto que resulta contradictorio pensar que el mismo no tiene referente real alguno, asunto que sería contrario a la idea de engaño metafísico superada en meditaciones anteriores. En este sentido, el mundo exterior podría mostrarnos ciertas particularidades desde los sentidos aunque vagamente, sin embargo eso no significa que dicha vaguedad represente una pura nada, sino más bien el modo habitual en el que nos acercamos a las cosas. En tal sentido, ¿Podemos conocer el mundo exterior sin tener idea de cómo conciliar en el plano ontológico mente y cuerpo?

La pregunta sigue allí, lo que lleva a cabo Descartes en la *Sexta Meditación* es solo un intento por justificar la legitimidad del conocimiento proveniente de los sentidos a partir de la idea de que resulta absurdo alguna clase de engaño metafísico, sin embargo, ante la imposibilidad de superar la distinción real debemos conformarnos con la descripción del mundo que desde una tendencia irrefrenable nos hacemos de él desde nuestros sentidos sin que por ello, lo que a partir de dicha tendencia seamos capaces de afirmar o negar, sea enteramente falso, asimismo dicha tendencia tampoco deberá justificarse al menos dentro del ámbito de la propia sensibilidad.

Se trata entonces de asumir como posible la convivencia de dos saberes, dos explicaciones posibles, complementarias y a la vez subordinadas de dos clases de conocimiento, uno claro y distinto perteneciente a la región de puro entendimiento y otro oscuro, confuso pero inseparable de lo que en la *Sexta Meditación* Descartes denomina ‘mi naturaleza’<sup>5</sup>, el cual pertenece al ámbito del sentir que como señalamos se caracteriza por su irresistible tendencia a querer hablarnos de las cosas desde las sensaciones. ¿Tiene sentido atender a este llamado? ¿Tiene sentido escuchar esta tendencia? La respuesta es obvia pero su legitimidad es dudosa, incierta y su alcance tan solo probable y por tanto subordinable a un orden superior, sin embargo no por ello deja de tener legitimidad dentro de su propio ámbito de influencia, es decir el ámbito de nuestras certezas morales<sup>6</sup> y el de la conducta de la vida, ámbito cuyas

---

<sup>5</sup> Por mi naturaleza Descartes entiende “la ordenada trabazón que en mí guardan todas las cosas que Dios me ha otorgado”. AT. IX, 65. Descartes, R. *Meditaciones metafísicas con respuestas y objeciones*, Madrid, Alfaguara, 1977, p.68 Estas cosas a las que se refiere Descartes en el marco de la *Sexta Meditación* son: el alma y un cuerpo humano al que está unida.

<sup>6</sup> “Con el fin de evitar todo perjuicio a la verdad, suponiéndola menos cierta de lo que es, distinguiré dos tipos de certeza. La primera es denominada moral, es decir, suficiente para regular nuestras

particularidades se nos imponen, nos obligan a atenderles y a comportarnos de acuerdo a ciertas disposiciones propias las cuales nos permiten ganar cierta autonomía en el mundo natural independientemente de lo que podamos percibir clara y distintamente o de lo que podamos conocer con verdad.

## II.- Valor objetivo de las ideas adventicias:

Los logros de la *Sexta Meditación* garantizan la consistencia de un tipo especial de investigación cuyo objeto y lenguaje serían, por definición, diferentes al de la física matemática; dicha investigación, aquella cuyo objeto no es otro sino el de la descripción de la relación entre mente y cuerpo desde el ámbito de nuestros contenidos mentales (ámbito que se justifica a partir de la legitimidad del sentimiento y que se nos presenta a nosotros mismos en la forma de una pasión del alma), parte de un tipo especial de referentes, en primera instancia subjetivos a través de los cuales nos dirigimos, desde un punto de vista puramente cualitativo al mundo exterior, esto referentes, tal como Descartes lo denomina en la *Tercera Meditación* son conocidos como ideas adventicias.

El tratamiento acerca de valor objetivo de las ideas adventicias, está justificado, como ya se ha mencionado, a partir la superación de engaño metafísico y a su vez limitado tan solo a la dimensión del sentido. Sin embargo, aún queda por determinarse la clase de conocimiento que tales ideas nos podrían mostrar. En este sentido ¿Qué utilidad, qué valor, pueden tener cierta clase de ideas las cuales tan solo pueden llegar a ser oscuras y confusas?

Las ideas adventicias serían las encargadas de mostrarnos una faceta de la unión sustancial entre mente y cuerpo, faceta que escapa a la distinción real, la cual tan solo, puede ser comprendida desde el entendimiento. Por tal razón, la capacidad de establecer la distinción entre ‘mi naturaleza’ y ‘la naturaleza’<sup>7</sup> llevada a cabo en la *Sexta Meditación* es responsabilidad de las llamadas ideas adventicias, las cuales permiten que, a partir de sensaciones, llame a este cuerpo mi cuerpo.

De esta forma, la experiencia del propio cuerpo, tal como sostiene Rodis-Lewis *gozara de un estatuto particular con respecto al cuerpo en general*<sup>8</sup> y por ello,

---

costumbres, o tan grande como la que tenemos acerca de las cosas de las que no tenemos costumbre de dudar en relación con la conducta de la vida, aun cuando sepamos que puede ser que, absolutamente hablando, sean falsas”. AT. IX, 324. Descartes, R. *Los Principios de la Filosofía*, Madrid, 1995, IV § 206, p.412-413

<sup>7</sup> “Por “naturaleza”, considerada en general, no entiendo ahora otra cosa que Dios mismo, o el orden dispuesto por Dios en las cosas creadas, y por “mi” naturaleza, en particular, no entiendo otra cosa que la ordenada trabazón que en mí guardan todas las cosas que Dios me ha otorgado”. AT. IX. 64. Descartes, R. *Meditaciones metafísicas con respuestas y objeciones*, Madrid, Alfaguara, 1977, p. 67-68.

<sup>8</sup> Rodis-Lewis, G. *Descartes y el Racionalismo*. Oikos Tau. Barcelona. 1971, pp 54.

ambos (mi cuerpo y la *res extensa*) quedan, por tanto, *simultáneamente envueltos en la conclusión “hay cosas corporales que existen”*<sup>9</sup>

Por tal motivo, en primer lugar, la experiencia del propio cuerpo se convierte, en Descartes, en la experiencia que nos permite pensar en un tipo de unión inexplicable desde el ámbito de las ideas claras y distintas y que solo desde las ideas adventicias se aprecia aunque apenas oscura y confusamente. Por esto último Descartes apela, en el transcurso de la *Sexta Meditación* a términos como hambre, sed o dolor para comenzar a describir la forma desde la cual, en la mera subjetividad, comenzamos a reconocer dicha unión. Sin embargo el asunto escapa eventualmente de nuestra comprensión e incluso de las limitaciones metodológicas del autor por lo cual Descartes se ve obligado a introducir metáforas poco elocuentes, tal como la del piloto en su navío<sup>10</sup>, que lejos de explicar la naturaleza de la unión la oscurece aún más.

En segundo lugar, las ideas adventicias tendrían como objetivo permitirnos conocer el entorno y a su vez posibilitar la conservación del propio cuerpo. Estas ideas serían las encargadas de brindarnos un cierto tipo de información desde la cual surgirían las estimaciones y consideraciones necesarias para poder dirigirnos a aquello que nos conviene en tanto que cuerpo y alejarnos de aquello que también nos daña. Eso último no es poco si consideramos que es lo que se necesita para poder vivir cómodamente en el mundo mientras se encuentra una moral definitiva que nos permita unir nuestra búsqueda de la verdad con fines prácticos asociados al tipo de vida que llevamos en tanto que compuesto mente-cuerpo.

En tercer lugar, las ideas adventicias nos ayudarían a conocer particularidades de la *res extensa* las cuales no pueden ser aprehendidas desde la pura intelección. Estas particularidades como color y textura, por ejemplo, nos permitirían dar cuenta de ciertos fenómenos físico-químicos relacionados con saberes como la medicina y la fisiología los cuales estuvieron sin duda muy presentes en la obra de Descartes sobre todo al final de su vida, no en vano, en una carta al Marqués de Newcastle enviada años después de la publicación del *Discurso* Descartes afirma que *la conservación de la salud ha sido siempre el principal fin de mis estudios*<sup>11</sup>. Sin duda que una afirmación de esta naturaleza solo puede surgir dentro del sistema cartesiano si se considera como válida la información proveniente de los sentidos, tanto la que habla tan solo de nuestras sensaciones como también aquella que nos habla, desde un punto de vista cualitativo, de algunos modos de la *res extensa*.

---

<sup>9</sup> *Ibíd.* Los paréntesis son nuestros.

<sup>10</sup> AT. IX. 64. Descartes, R. *Meditaciones metafísicas con respuestas y objeciones*, Madrid, Alfaguara, 1977, p.68 .

<sup>11</sup> AT. IV. 329. Octubre 1645. Kenny, A. *Descartes Philosophical Letters*. Oxford. Oxford University Press. 1970, p. 184. (La traducción es nuestra)

En el caso de la física algunos interpretes han sugerido que ésta podría entenderse en Descartes como siendo puramente apriorista<sup>12</sup> sin embargo creemos que nadie se aventuraría a pensar que para Descartes, la medicina, pudiese desarrollarse tan solo con ideas claras y distintas.

Podemos decir entonces que esta clase de ideas, las cuales, de acuerdo con Clarke, surgirían en la mente *como consecuencia de estímulos extramentales*<sup>13</sup>, tendría contenidos específicos, es decir una realidad objetiva tal como la ideas claras y distintas, realidad que sin embargo no se identifica con una impresión en el cerebro sino tan solo con una representación exclusivamente patrimonio de la *res cogitans* la cual se forma, según Descartes, en ocasión de un contacto específico con un objeto determinado.

Los problemas que una concepción como esta trae consigo no son pocos, sin embargo, si en algo nunca estaría de acuerdo Descartes es en identificar una idea adventicia con una impresión cerebral aunque concede que ciertamente deben estar íntimamente relacionadas aunque sean cualitativamente diferentes.

De esta forma, las ideas adventicias, a pesar de tener una realidad objetiva, nos hablan solo de cómo los objetos nos afectan y por ello, desde tales ideas, no podríamos nunca saber cuál es la naturaleza de los cuerpos.

Llegados a este punto Descartes insiste en darle una valoración adecuada a esta clase de conocimiento y por tal motivo, ya en *el Tratado de las Pasiones del Alma*, en autor insiste en que solamente a partir de éstas el yo, en tanto unido al cuerpo, conocerá, evaluará y determinará el rumbo de su acciones a parir de consideraciones meramente estimativas cuyo punto de partida no es otro que la admiración, la cual es entendida por Descartes como una pasión que se define como un despertar de nuestros sentidos frente a algo que se nos impone ya sea con fuerza o tenuemente<sup>14</sup>, despertar que nos permite reconocernos como unidos al cuerpo y a la vez en constante interacción con el mundo circundante.

### III.- El Juicio y la creencia:

La *Sexta Meditación*, aunque aborda el problema de la unión mente-cuerpo, deja aún abierta la cuestión acerca de la naturaleza de los juicios en torno a las cosas materiales así como sobre su valor cognoscitivo dentro del proyecto científico-filosófico de Descartes. En la *Cuarta Meditación*, a propósito de la naturaleza del error, el autor abordó de forma tangencial el asunto, sin embargo, es en las

---

<sup>12</sup> Randall, J.H. *The Career of Philosophy*, vol I, pp. 384-385. Tomado de Clarke, D. *La filosofía de la ciencia de Descartes*. Alianza. Madrid. 1982, pp. 23

<sup>13</sup> Clarke, D. *La filosofía de la ciencia de Descartes*. Madrid, Alianza, 1986, p. 62.

<sup>14</sup> AT. XI. 373. Descartes, R. *Tratado de las Pasiones del Alma*. Madrid. Técnos, 1997, p. 133

*Respuestas a las Sextas Objeciones* así como en el *Tratado de las Pasiones* cuando el autor se dedica con un poco más de atención a este problema.

Si bien es cierto que las llamadas ideas adventicias nos conminan a pensar de una manera determinada el mundo que nos rodea, nuestros juicios acerca del comportamiento de las cosas corpóreas no descansa, para Descartes, en nuestro entendimiento sino en la voluntad. En este sentido, considerando lo que las ideas adventicias exhiben a la mente, vale la pena preguntarse por la naturaleza de esa inclinación espontánea y eventualmente acrítica de la voluntad desde la cual hacemos juicios acerca de las particularidades de la *res extensa* aprensibles desde los cinco sentidos.

Conviene señalar que si bien el comportamiento general de la *res extensa* puede reconocerse desde tan solo un puñado de leyes llamadas por Descartes Leyes de la Naturaleza<sup>15</sup>, la descripción de los fenómenos particulares requeriría de un tipo de explicación, un poco más específica, la cual parte de una suposición, es decir, de un juicio hecho por la voluntad acerca del comportamiento regular de ciertos fenómenos.

En este sentido, la primera descripción de un fenómeno cualquiera exige que la voluntad juzgue a partir de lo que a duras penas nos muestran las ideas adventicias. Esta clase de juicios estarían a la base de cualquier explicación particular, de cualquier hipótesis que sustente un experimento así como de cualquier acción que creamos conveniente para la conservación de nuestro propio cuerpo.

De esta manera podemos apreciar entonces que la doble naturaleza del juicio de conocimiento en Descartes, descrita en términos de juicios claros y distintos y también en juicios oscuros y confusos pero no por ello falsos sino aproximativos o complementarios, muestra a su vez la finalidad doble que tendría la voluntad dentro de la concepción cartesiana: por un lado ésta tiene que juzgar en torno a lo que percibe el entendimiento para así alcanzar verdades claras y distintas y por otro lado debe juzgar en torno a lo que desde el cuerpo se le muestra para poder conservarse de la mejor manera, asunto para lo cual debemos conformarnos con certezas morales. La primera finalidad de la que hablamos es exclusivamente epistemológica, la segunda es exclusivamente práctica. A este respecto, y considerando la doble naturaleza a la cual nos referimos ¿Cómo podemos explicar la coexistencia de dos clases de juicios cuyos campos de acción son aparentemente excluyentes? ¿Cómo un juicio en torno al manejo de nuestras pasiones, por ejemplo, se conjuga con un juicio en el plano metafísico?

La respuesta a esta pregunta dentro de la filosofía del autor no es del todo clara. Ya desde las *Reguale*<sup>16</sup> Descartes intenta reestablecer los nexos con el

<sup>15</sup> AT. IX, 83 y ss. Descartes, R. *Los Principios de la Filosofía*, Madrid, 1995, p. 96 y ss.

<sup>16</sup> Véase AT. X, 412 y ss. Descartes, *Reglas para la dirección de la mente*. Orbis. Barcelona. 1983, p. 200 y ss.



conocimiento proveniente de la experiencia a pesar de que la intuición y la deducción lo excluyan categóricamente, en el *Discurso* y las *Meditaciones* el problema parece tomar cuerpo pero es solo en algunas secciones de los *Principios* y en el *Tratado de las Pasiones* en donde Descartes intenta resolver este asunto y lo hace apelando a la idea de que los juicios de conocimiento relativos al mundo exterior a lo sumo podrán transformarse en creencias, suerte que de ninguna manera correría jamás un juicio basado en una idea clara y distinta. Estas creencias sobre el comportamiento del mundo supondrán un soporte ontológico pero también un ámbito de experticia propio e inexpugnable al cual solo se puede acceder desde la experiencia sensible. Asimismo estas creencias tendrán a la base una teoría de las pasiones humanas la cual, a falta de un bien al que dirigirse dada la ausencia de una moral definitiva, tendrá que conformarse con describir y mostrar la naturaleza de los sentimientos humanos así como su utilidad a la hora de conservar la propia vida.

Desde esta perspectiva observamos que la condición dual del pensamiento cartesiano no se reduce a un asunto metafísico, el cual se nos muestra con claridad desde la distinción real, sino que abarca también un asunto relativo a la congruencia de nuestros juicios de conocimiento con nuestro saber práctico, asunto que después de la *Sexta Meditación* no parece requerir de Dios para ser resuelto, y que incluso hace ver el problema de la glándula pineal como un problema menor dentro de la filosofía del autor.

Para finalizar podemos decir que hemos intentado explicar y justificar un tipo de interpretación que nos permita comprender la naturaleza de la experiencia sensible en Descartes. Sin embargo pese a nuestros esfuerzos, vemos que el problema central de este trabajo nos conduce, indefectiblemente, a un problema mucho mayor que excede los límites del mismo, un problema que nos habla de la relación de dos formas de conocer mutuamente implicadas y en constante roce, una destinada a la búsqueda de la verdad, y la otra, como dijera el propio Descartes, orientada al disfrute de las pasiones, de las cuales depende *toda la dulzura y felicidad de esta vida*<sup>17</sup>. Tal vez solo nos quede dedicarnos a esto último mientras buscamos una respuesta a este problema.

### **Bibliografía**

Adam, Ch. y Tannery, P. (ed). *Ouvres de Descartes*. Vrin. París. 1964.  
Clarke, D. *La filosofía de la ciencia de Descartes*. Madrid, Alianza, 1986

---

<sup>17</sup> AT .V. 135.

Descartes, R. *Los Principios de la Filosofía*, Madrid, 1995

\_\_\_\_\_, *Meditaciones metafísicas con respuestas y objeciones*, Madrid, Alfaguara, 1977

\_\_\_\_\_, *Reglas para la dirección de la mente*. Orbis. Barcelona. 1983

\_\_\_\_\_, *Tratado de las Pasiones del Alma*. Madrid. Técnos, 1997

Kenny, A. *Descartes Philosophical Letters*. Oxford. Oxford University Press. 1970

Koyré. A. *Del mundo cerrado al universo infinito*. Madrid, Siglo XXI, 1979

Rodis-Lewis, G. *Descartes y el Racionalismo*. Oikos Tau. Barcelona. 1971

Williams, B. *Descartes: El proyecto de la investigación pura*. Madrid, Cátedra, 1996